

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¡Y los católicos... ¡sin enterarse!

IV

Hoy queremos aducir otras razones en pro de la Enseñanza obligatoria de la Religión en el Bachillerato.

Cuando aun humean las ruinas de una civilización materialista y laica, cuando al compás de todas las naciones, nuestra Patria quiere reconstituirse, urge defender aquel único principio vital de la Religión y Moral católica que, principalmente por medio de la juventud, la élite, que ha de dirigir la cosa pública, ha de conducir la Nación a los altos destinos que la Providencia le tiene señalados.

¡Que lo sepa «El Día»!

La educación del futuro ciudadano ha de ser armónica.

Plácenos alabar a los profesionales que compulsen opiniones diversas para armonizar las tendencias realista y clasicista en la reforma del Bachillerato. Acogerse un profesor al cómodo discreto ciudadano, so pretexto de que no hay libertad (!) ahora, ni es serio, ni es digno.

Cualquiera ideal que se persiga en dicha reforma, dado que puedan ser muchos los cambiantes que impongan las exigencias de la época, nacionalidad, o estado de cultura, ha de tener por cimiento la moral.

Atender al estudio de las ciencias de la economía, de la estética, y descuidar la educación del carácter moral, en el desenvolvimiento del individuo, es mutilar, atrofiar y anquilosar su personalidad en lo que más tiene de real, de vivo, de trascendental, y es convertirlo, si no en destructor, siquiera en rémora de la armonía de las relaciones sociales y por ende, de la prosperidad pública.

La raíz de la decadencia griega y de las enormidades del Renacimiento está en el predominio de la estética sobre la ética. Por esto no puede menoscabarse la formación religiosa que es el fundamento de la moralidad que además tiene su aspecto estético muy apreciable.

No hemos de poner siquiera en duda que la Religión Católica es la única verdadera. Por esto en ella ponemos el fundamento de toda moralidad.

La moral sin religión tiene que fundarse necesariamente en abstracciones, en entes de razón, sin fuerza obligatoria; o, si se apela a los sentimientos naturales de humanidad, de simpatía universal, dado que puedan ofrecer garantía de honesto proceder al hombre maduro, no existen en el joven sino como gérmenes que la educación ha de cultivar, en los cuales, por lo tanto, no puede apoyarse.

Y aun así, la subjetividad y veleidad de los sentimientos lanzaría al educando en el caos de ilusiones panteístas y de sentimentalismos vacuos y antitéticos, haciendo de la verdad y de la bondad inmutables, balancín de acomodaciones egoístas y de dejaciones degradantes.

Ahl en nombre del humanismo y de la simpatía universal se han perpetrado verdaderas infamias y crímenes de lesa humanidad.

«En nombre del humanismo—ha dicho muy bien el P. Casanovas—Rousseau quiere hacer del hombre un salvaje, Voltaire un histrión desvergonzado, Nietzsche un loco.» Lenin, añadiéndonos, el *ánima vultus* de ensayos execrables.

No puede ser la Escuela, como quiere el Profesor ciudadano, «la sede de una Reforma continua, una revisión o Protesta incesante, contra el dogmatismo y la intrusión oficial» casi como hubo un libre examen contra el dogmatismo religioso. («El Día» n.º 855.) Una libertad desatada tendría las mismas consecuencias bastardas, estériles, disolventes, que sigue teniendo el libre examen religioso, raíz y fuente de todas las rebeldías y de todos los escépticismos de destrucción, que nos ahogan. El error y la verdad no tienen los mismos derechos. La Poesía, como única expresión de vida, «con el placer indefinido de crear siempre, destruyendo todo», siquiera se presente refulgente de un iluminismo efímero es una prostitución estética, nunca será la fórmula de la serenidad edificante y humana.

Y cuando en una sociedad democrática, que por lo mismo necesita más en sus componentes, una prestación continua de honradez, un cúmulo de virtudes morales y cívicas, una austeridad de carácter más conienzuda, este crimen del expreso de Andalucía ha revelado la ba-

jumbre social que corroe la entraña viva de la Patria, el subsuelo de vicios, de dejaciones, de gangrena social, donde han hurgado los profesionales de la mentira, de la calumnia y del escándalo, por sórdido interés, da grima ver la candidez por no decir malicia del Profesor ciudadano anhelando por una Escuela, que sea el «aprendizaje de la Política» donde se forme el futuro ciudadano de aquella ciudad ideal, que en otra parte delineó, formada por «los corsarios, fratricidas, incestuosos y orgiáticos, en Byron; las cortesanas en Musset; los miserables de toda especie en Victor Hugo; el mismo Satanás en Baudelaire y en Carducci.»

Por patriotismo pedagógico ha de ser obligatoria la enseñanza de la Religión. Porque no hay derecho a tolerar que sea un «adaptado», un extranjero en su propia casa un español y más un español de la clase culta llamada a dirigir la cosa pública, ignorando no ya la lengua, no ya las leyes, no ya la modalidad de la patria, sino el más hondo rasgo de su carácter y el más poderoso resorte de su actividad, el sentir y el pulsar del alma nacional.

¿Teme el acotador de «El Día» ofender con ello a los extranjeros no católicos, «pocos o muchos» que vengan a estudiar a España? (n.º 771.) Al contrario. Así verán los amaños antipatrióticos y anticulturales de todos esos malnacidos que han labrado y siguen labrando la leyenda negra contra la Patria.

Ante el hecho innegable de la Religión en nuestra Patria y en nuestra Historia, si el ciudadano la desconoce, amén de no asimilarse todos los elementos de cultura, toda la herencia moral de la raza, o tendrá que lanzarse al ridículo antipedagógico de blasfemar de lo que ignora (y «El Día» conoce ejemplos), o no podrá asentir racionalmente a la explicación manca, cuando no aviesa, que intente dar la Pedagogía neutra.

No entenderá cómo invaden silenciosamente toda la España aquellos discípulos de Santiago a la sombra del Pilar, para predicar al *peritus iber* de Horacio el Evangelio del Señor. No entenderá el español Prudencio, el cantor del Cristianismo heroico y militante. No levantará ni templará su alma con la gloria—de luchas que a los ángeles causarían estupor,—el himno hirviente, naturalista, bárbaro, sublime, de los innumerables mártires de Zaragoza, en cuyas estrafaladas hieles—dice Menéndez y Pelayo—parece que se siente el estridor de las cadenas, de los potros y de los ecúleos, y en donde «hemos de buscar la expresión más brillante del Catolicismo español, armado siempre para la pelea, duro y tenaz, fuerte e incontrastable, ora lidio contra el gentilismo en las plazas de Zaragoza, ora contra la Reforma del siglo XVI en los campos de Flandes y de Alemania. Y en esos himnos quedó también bautizada nuestra poesía que es grande y cristiana desde sus orígenes. ¡Cómo ha de borrarse la fe católica de esta tierra, que para dar testimonio de ella engendró tales mártires y para cantarla produjo tales poetas!»

No penetrará la unidad católica de Recaredo y de San Leandro, hermano de los tres santos, Isidoro—*ardentispiro d' Isidoro*, que dijo el Dante,—Fulgencio y Florentino, que resumen la expansiva cultura romano-visigótica.

Bastardeará las cuadrillas de Pelayo que desbaratan las nutridas huestes agarenas; y el acero de Vifredo que comienza el casal de Cataluña; y la azada constructora de monjes y labriegos y el báculo de obispos y abades, verdaderos pastores de pueblos, que en su vida sostenían la Casa de Dios y corroboraban el Templo. No palparán en somatén irrefragable con el invicto Jaime el Conquistador, gigante enorme de alma y cuerpo, de España creadora, que cuenta por basilicas o iglesias dedicadas a María, con llantos en los ojos, su ciclo triunfal de conquistas de libertad cristiana.

Y en las Navas de Tolosa y a la vera del Salado, y en las ondas de Lepanto y en las puertas de Granada será un adivenido incapaz de comprender la suprema floración, bajo un sol perenne, de cultura, de poderío, de religiosidad, de nuestro Siglo de oro.

Si yo sacara a colación los nombres de nuestros, literatos, artistas, legisladores, historiadores y místicos caería sobre mí el anatema del Profesor togado. Estos son—dice—abusivamente los

«modelos» los «clásicos», viejos «textos únicos», los innumerables «mitos» científicos y literarios» bajo cuya «incubación material» se han formado «las sucesivas Españas a través de una interpretación fija, como la Escritura para los católicos». («El Día» n.º 855). Me diría otro colega que «no ha habido nunca en España un sentimiento religioso vivo, ya que el catolicismo español corriente es un prietismo grotesco y en el mejor de los casos ha sido casuismo y teología sobada. Y el texto español clásico... hojarasca completa, y los historiadores españoles insoportables.» (n.º 887). ¡Santo Dios! tienen ojos y no ven, tienen oídos y no oyen!

Claro que todo esto es pura generación 98, aunque las autores no quieran; cuya definición nos la da uno de ellos (n.º 887) a propósito de un «insincero» diciendo que es la «generación de escépticos y de enfermizos que no han sabido nunca lo que han querido».

¡Exactamente!

Otros argumentos *ad hominem* podríamos aducir. Así vosotros mismos, mis atollondrados colegas, deberíais querer el estudio de la Religión. Para que se os entendiera mejor. Tienen vuestros escritos un gran sedimento de la religión que no apreciáis. De ella sacáis buenos recursos oratorios y literarios. Vuestro simbolismo, ritual y liturgia es nuestra, eso sí, deformada por una mezcolanza profana, por un sentimentalismo esotérico y morboso, por un sectarismo con guantes... algo burdos.

Deberíamos todos estudiar la Religión, para apreciar la enorme responsabilidad de los que sin títulos suficientes levantan cátedras de perdición, mereciendo el anatema del Señor: ¡Ay de vosotros, guías ciegos, que desconocéis la eterna afirmación católica! ¡Ay de vosotros, guías ciegos, que cerráis el reino de los cielos a los hombres, así que ni entraréis vosotros en él ni dejáis entrar a los demás!»

El Cruzado blanco

Nota bibliográfica

«Cuestiones candentes sobre la propiedad y el socialismo», por Narciso Noguera, 3.º.

Un libro 14 por 20 cms. y 588 páginas.—Precio 6 ptas. en rústica y 7.50 en tela.—Los pedidos diríjanse al señor Administrador de «Razón y Fe», plaza de Santo Domingo, 14, bajo.—Apartado 8.001.—Madrid (8).

¿Quién no recuerda las batallas que se han reñido alrededor de la «fracción social de la propiedad»? ¿Quién ignora las ardientes controversias sobre los «superfluos de los ricos» y la «obligación de las limosnas», sobre los «derechos del menesteroso en la necesidad extrema» y los «límites entre la justicia y la caridad»? ¡Cuán tristes y llevadas han sido las «leyes de los Papas acerca de los latifundios!» ¡Con qué afán se ha negado al hombre la condición de «verdadero propietario!» ¡Qué interpretaciones tan peregrinas se han dado a dichos «de Santo Tomás referidos por León XIII: «que en cuanto al uso hemos de poseer las cosas propias a guisa de donaciones; que el uso de los bienes corporales es necesario al ejercicio de la virtud!» Ni deja de poner escrupulo la divergencia que parece haber entre el Angélico Doctor que hace dimanar del «derecho de gentes» la propiedad y la encíclica «*Rerum novarum*» que resueltamente la deriva del «derecho natural»!

Pues ¿y el «las abstenidas» que, según se fama, se lee con todas sus letras en el Cuerpo del Derecho civil romano? ¡Hay libro, conferencia, discurso, oración parlamentaria, artículo de periódico o de revista acerca de la propiedad que no saque a la vergüenza pública el execrable «las abstenidas» de los romanos, este es, conforme a la Interpretación de infinito número de escritores y oradores, el derecho de usar mal de la propiedad? ¡Y qué decir de la «conciliación del catolicismo con el socialismo», o a lo menos con cierto socialismo en zuecos, como llamaron aliando los Pirineos a un neocolectivismo para uso de labradores? O ya que no sean conciliables el catolicismo y el socialismo, ¿hasta qué punto se admite en la «Carta magna de los obreros» la «intervención del Estado en la cuestión social?»

Cuestiones son éstas que merecían detenido e imparcial estudio. Mas como la razón misma anda en algunas de ellas vacilante y a oscuras, el autor paso todo el conato en llevar por guía la luz indefinida de las enseñanzas del Vicario de Cristo.

Varias veces, según se ofrece la ocasión, se empuñan versiones infieles o interpretaciones equívocas de los documentos pontificios, señaladamente de la encíclica «*Rerum novarum*», cuyo sentido es más necesario fijar por haber sido propuesta por los tres últimas Papas, como norma suprema de la doctrina social católica.

Fuera de las cuestiones sobredichas, se analizan unos artículos de Balmes sobre el «socialismo», y se deslinda la responsabilidad que cabe al «liberalismo» en el «anarquismo».

El centenario de Pi y Margall

De «El Universo»:

«No han sido sólo los republicanos de todas las categorías y especialmente los que recibieron la doctrina y profesaron en la escuela del federalismo, los que han procurado la glorificación de don Francisco Pi y Margall en el centenario de su nacimiento, sino que lo han hecho también algunos adversarios y entre ellos publicaciones de clara estirpe monárquica.

No somos nosotros de los que creen lícito negar a los enemigos la justicia, lo que sería en cierto modo incurrir en injusticia, puesto que a cada cual hay que darle lo suyo. Por privilegio de nuestra antigüedad en el oficio de periodistas, tuvimos ocasión de reconocer las virtudes personales de don Francisco Pi, sobre todo la de la austeridad, no frecuente, pero que también ha resplandecido en algunos representantes de la política monárquica; pero repárese que ahora, en el centenario susodicho, no se ha hecho mención alguna para enaltecerlas de esas virtudes privadas, sino que se ha presentado al señor Pi y Margall, en el respecto público, como un político excelso y como un estadista eminente, cuando de su gobierno, ya que no de su mano, partieron, como de las de Júpiter, todas las tempestades.

Se pretende hacer la mayor apología de Pi diciendo que paso su fe entra en la libertad y en la eficacia de sus doctrinas federalistas, y alguno de sus más entusiastas exégetas ha escrito que de la libertad es escuela obligada la democracia, corolario de ésta la República y condición esencial de tal forma de gobierno la federación. Pero en España, la libertad, la democracia, la República y la federación, bajo el gobierno de Pi, fueron la bastante desgraciada que muestra en sus hombros desnudos y en su rostro manchado las señales del vicio; fueron el cantonalismo atomizando a España y ha-

ciendo surgir en las ciudades y hasta en las aldeas los reinos de Taifas; fueron escenas de bandidaje y de presidio suelto en Málaga, en Alcoy, en Cartagena y en otras partes, y un principio no ya de desolación, sino de disociación de todos los elementos de la nacionalidad española, hasta el punto de que, heridos en su patriotismo no pocos de los que cooperaron al triunfo de la revolución en Alcoy, volvieron los ojos al destierro poniendo sus esperanzas en la restauración de la Monarquía.

Ahora bien; si en la celebración del centenario a que venimos refiriéndonos se hubiera dicho solamente que don Francisco Pi y Margall deslizó su vida en un vivir honrado, modesto y aun austero, rechazando las solicitudes que han atendido y las tentaciones en que han caído otros personajes de la política, republicanos y monárquicos, nada tendríamos que oponer; más presentado como patriota excelso y estadista eminente el que no rectificó su política, aunque su política hundía a España, y ofrecido como ejemplo a seguir el de la lealtad y el de la consecuencia de un hombre para con sus ideas políticas que pasaron por el Gobierno y por el país como el torrente por el valle, hay que declarar que esas consecuencias y esas lealtades, no en la relación personal, pero sí en la objetiva de las finalidades del Gobierno, representan contaminações verdaderamente censurables y son, en el fondo, soberbias luciferianas, ya que se pretende mantener la conducta y el pensamiento propios, de los que deriva la ruina de la Patria, frente a todos y a todos, incluso frente a la realidad pregonera del fracaso.

Que esto y no otra cosa fueron en el poder las doctrinas y los modos gubernativos, digámoslo así, de don Francisco Pi y Margall.

De Randa

Fiesta religiosa en el Santuario de Cura Hemos recibido una atenta invitación a la fiesta que anualmente se celebra en el oratorio de Cura, día 11 del mes en curso.

Desde muy de mañana se celebrarán algunas misas y pedrán comulgar cuantos fieles lo deseen. A las diez y media (hora oficial) se cantará tercia, y acto seguido se celebrarán los divinos oficios. El celebrante será el M. I. señor don Antonio M.º Alcover, Dean de nuestra Catedral. Ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. P. Antonio Mojer de la T. O. R. Terminados los oficios se organizará la procesión dirigiéndose al Mirador de dicho santuario desde donde serán bendecidos los frutos de toda Mallorca.

Luego se efectuará el sorteo de varios objetos, cuyo producto se destina a la obra del santuario.

A las tres y media se cantará con órgano el mes de María.

Por los preparativos que se hacen, y lo tradicional que es esta fiesta, promete verse muy concurrida de fieles que de los pueblos comarcanos acuden, realizando hermosa excursión.

Corresponsal

5 de Mayo de 1924.

Enjambre de oro de Mallorca

bajo la protección excelsa de Nuestra Señora de Lluch

La llamada de la pobre hormiguita fué atendida. Tres abejas llegaron en estas Pascuas; tres fiorecillas de amor que Ntra. Señora de Lluch ha cultivado para el Templo hermosísimo que al Corazón de su Divino Hijo dedica sus más finos amantes.

Solicitando su protección como «indigna esclava de la Virgen» ofrece la primera *dies pesetas oro*. Una «María» entrega una *aurora monedita de cinco pesetas*. Y otras *dies pesetas oro* sacrifica el Rdo. don A. S. Pbro. en sufragio del alma de sus queridos padres. Miel de violeta debe ser la del alma humilde que esclava indigna se apellida; rosa de amor la que ofrece una «María» del Sagrario; y azucena purísima la que entregan las angélicas manos del Sacerdote ¡hermoso don de Pascoa!

Al dar a todos las más expresivas gracias (pues si para Dios es la oferta, para mí es la alegría de recibirla y enterarla) esta pobre hormiguita del Sdo. Corazón sigue pidiendo: Sólo faltan 22 abejas para llegar a cien... Meses de Mayo y Junio, meses de amor a María y al Sdo. Corazón. ¿Cuántas flores de sacrificio, cuantos frutos de reparación ofreceréis a la Diosa Madre y al Dulcísimo Corazón de Jesús?

M.ª Victoria

Reciben las ofertas: doña Rosa Gil de Antich; Colón 34 1.º y en Soller: señorita Margarita Bernat, Plaza Estradors, 6.

De Inca

Guarenta-Horas.—Nuevo Coronel.—Neurología

Costeadas por la Cofradía del Rosario y por la Asociación del Rosario Perpetuo, se han celebrado en los días 2, 3 y 4 del corriente, brillante oración de Cuarenta Horas en obsequio de Nuestra Señora del Rosario.

Adornado el indicado templo con sus ricos galas y hermosos damascos e iluminado con profusión, ofrecía un bellissimo aspecto, lo mismo que la Capilla de la Virgen del Rosario.

Los actos principales de estos solemnes cultos, vieronse solemnemente concerridos, principalmente los que tuvieron lugar el último día por coincidir con la hermosa y simpática fiesta de la Rosa.

La cátedra sagrada, durante los expresados cultos, la ocupó el Rdo. don Pedro Doménech, Pbro. de Manacor.

A los oficios divinos del domingo, asistió el delegado gubernativo de este partido, señor González Mero, y una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde señor Pujadas; la iglesia se llenó de fieles.

En la solemnidad de este día, aportó su concurso valioso, nuestra meritisíma mesa coral «L'Harpa d'Inca», cantando en la Misa mayor, la celebrada partitura a cuatro voces de Cicognani (en honor de Santa Cecilia) y a la función del mes de María de la noche, escogidos Padre-mestros y Ave marías en mallorquín, música de nuestro inspirado compositor don Bernardo Sais, Pbro.

Dióse fin a tan brillantes Cuarenta-Horas, con la solemne procesión de Reserva, a la que asistió también nuestro Magnífico Ayuntamiento.

Felicitemos sinceramente a las juntas respectivas de la Cofradía del Rosario y de la Asociación del Rosario Perpetuo, lo mismo que a su celoso Director, el infatigable rector de la Iglesia de Santo Domingo, Rdo. don José Aguiló, por esos cultos tan brillantes y santuosos que acaban de consagrar a Nuestra Sra. del Rosario.

—Acaba de tomar posesión del mando del Regimiento Infantería de Luca núm. 62, el nuevo coronel recién nombrado para el mismo don Benjamin Ortiz García.

Al desearle los mayores éxitos para el desempeño de su elevada carga, hacemos votos para que su estancia entre nosotros le sea grata.

—Victima de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación ejemplar ha fallecido en esta localidad, el joven Antonio Arete Mora, confortado con los últimos Sacramentos.

La muerte del citado joven, ha sido muy sentida entre nosotros. De excelentes condiciones para la vida social, el finado se granjeaba las simpatías de sus numerosas amistades.

Antes que la terrible dolencia que lo ha llevado al sepulcro, hiciera mella su robustez enérgica, y cuando la afición futbolística incansable se hallaba en sus albores, todos los entusiasmos y energías del malogrado joven, fueron para el favorecido deporte de moda, siendo Antonio Arete uno de los buenos jugadores que tuvo en sus primeros tiempos, nuestro equipo local «Inquense F. C.»

Ahora, en la flor de la edad y cuando mayores encantos le ofrecía la vida, desaparece de este mundo rodeado del cariño y aprecio de sus compañeros y amigos que le querían entrañablemente.

Al elevar sus oración al Cielo por el difunto, pedimos al Todopoderoso cenece el bálsamo de la resignación cristiana a su desconsolada madre, que con esa muerte para por el duro trance de ver desaparecer el último de sus siete hijos, bajados todos al sepulcro, en la plenitud de la vida.

A. E. R. I. P.

XX

Inca, 5 5 24.

La T. S. H.

Un concierto dedicado al Papa... Leemos en un periódico del domingo pasado, día 4: «El día de hoy marca una fecha memorable para el stñillismo. Habiéndose montado hace muy pocos días la estación de radiotelefonía en el palacio del Vaticano, la Compañía Inglesa del Broadcasting ha tenido la hermosa idea de ofrecer un concierto a Su Santidad el Papa Pío X. Por eso esta noche, de 9.30 a 10, ejecutará varias composiciones religiosas la capilla musical de la Catedral católica de Westminster. En el intermedio de ellas dirigirá un coro el Santo Padre Su Eminencia el Cardenal Bourne, Arzobispo de Londres.»

La Caja Mutua Popular

Para tener casa propia... Del representante en Palma de la Caja Mutua Popular, don José Masip, hemos recibido un folleto interesante para todos aquellos que con un pequeño ahorro desean tener una casa propia.

En el folleto se explica la manera de llegar a ser propietario mediante el abono durante quince años de un interés por el capital que se señala como coste de la casa.

Va ilustrado el folleto con ejemplos prácticos sobre la forma de pago, modo de hacer las pólizas etc. etc. y contiene además diversos modelos de casas con el coste aproximado de cada una de ellas.

El sistema para llegar un socio a tener su casa propia es el de cooperación y los socios a quienes corresponda tener construida en primer término su casa se designan por sorteo.

La sociedad se compromete por su parte a formar grupos de cada cien contratos y a construir por cada grupo 25 casas en los cinco años primeros, 35 en los cinco años siguientes y 40 en los cinco restantes.

Buques ingleses en Ibiza

Se encuentran en Ibiza dos destroyers ingleses: el «Splendid» y el «Tourmaline».

Poco después de fundear en el puerto, el capitán de la escuadrilla, acompañado del comandante de Marina y de un ayudante del Gobernador militar, se dirigió al Ayuntamiento, donde fue recibido por los concejales y una comisión de militares.

Hubo cambio de discursos entre el Alcalde y el Gobernador militar, de un lado, y el jefe de la escuadrilla, del otro.

Durante la visita, interpretó los himnos nacionales inglés y español la banda del batallón de Ibiza.

Ayer tarde debía celebrarse un partido de foot ball entre un equipo inglés y otro ibicenco.

En la Casa de la Villa

Comisión de Ensanche

Bajo la presidencia del señor Teniente de Alcalde don Javier Moragues Manzano, Delegado del señor Alcalde en los asuntos relacionados con la zona de la nueva urbe, y con asistencia de los señores Salom, Porcel, Villalonga, Feliu, Cortés, Trián y Payeras, se reunió, en la Casa Consistorial, la Comisión de Ensanche.

Procedióse a la lectura del acta de la anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

Se acordó informar favorablemente varios permisos para obras particulares.

Se convino proponer a la Permanente se sirva autorizar la instalación de varios motores, cuyas solicitudes de permiso han sido informadas favorablemente por el Ingeniero Mecánico Municipal.

Se trató de una manera detenida sobre los medios conducentes a lograr, que en las calles cuya anchura sea mayor de diez metros, tan luego de terminadas las fincas que en ellas se vayan edificando, se construyan las aceras, aljanyo efecto la Corporación Municipal en todas aquellas vías que excedan en su anchura de diez metros, contribuirá con 50 p.º al coste de aquéllas, con lo que se contribuirá de una manera eficaz a la urbanización de las nuevas vías.

Se acordó quedara sobre la Mesa, para su estudio, un informe técnico referente a la solicitud de permuta de unos terrenos de «Sea set Aigos» destinados a la vía pública, con dos porciones del Camino viejo de Bufiolo, en la parte que éste debe desaparecer, según las alineaciones del plano de Ensanche.

Se acordó acceder a la demanda formulada por un propietario de una de las fincas en construcción lindante con la calle de Miguel Marqués, sobre suministro y colocación de bordillo y para que se le señalen las alineaciones y rasantes respectivas.

Comisión de Murallas

Bajo la presidencia de don Antonio de España y Serra, se reunió la Comisión de Murallas, con asistencia de los señores Massané, Cerdá y Pons y Jordá.

Se procedió a la lectura del acta de la anterior, la que fué aprobada.

Se trató sobre la conveniencia de proceder a ciertas obras de desmonte en lo que fué Baluarte de Moranta, trabajos preliminares encaminados a la apertura de la calle letra Q—importante vía de veinte metros que unirá el arrabal de Sta. Catalina con la calle de la Protectora, pasando por el huerto que don Juan Oliver y Florit posee en aquellas inmediaciones, cuyos terrenos para dicha vía ofreció ceder desde un principio dicho señor, para dar lugar a tan importante mejora.

Además, se encargó al Arquitecto señor Benazar que proceda a la formación del proyecto y presupuesto de ciertas obras de desmonte, para la reforma del nivel del piso de los terrenos inmediatos a la plaza de la puerta de Santa Catalina, para su enlace con el vecino arrabal, a cuyo fin y con el objeto de suavizar la pendiente pronunciada de la cuesta de Santa Cruz y de la antedicha plaza, las proyectadas obras de reforma tendrán su comienzo frente a la parroquia iglesia de Santa Cruz.

Se ultimaron ciertos extremos relacionados con la venta de una manzana procedente del recinto amurallado de esta ciudad, in-

mediata al Baluarte del Sijjar, encargándose con este motivo al arquitecto municipal formule las bases para la enajenación de dicha manzana.

Visita al Gobernador

Ayer, el Excmo. Ayuntamiento en corporación llevó a cabo la visita oficial al nuevo Gobernador civil, señor marqués de la Granita.

Formaban el Ayuntamiento el Alcalde, señor Llompart, y los tenientes señores Vazquezuela y Moragues.

Acuerdos de Comisiones

La Comisión de Alumbrado ha tomado el acuerdo de proponer a la permanente que ordene sean quitadas las columnas de las farolas emplazadas en el pazo de Sagraera, ya que no son utilizadas y, son además, un estorbo.

También la Comisión de Obras ha tomado el acuerdo de proponer a la permanente que ordene la desaparición de los postes de teléfono situados sobre la acera recientemente construida en el caserío del Terreno, por ser un estorbo para los peatones.

Delimitación

Conforme al criterio sustentado por la Comisión de Obras, el Arquitecto, señor Benazar, ha ordenado la colocación de los mojones que señalan los límites del camino que desde la Vileta conduce al cementerio de dicho caserío.

Manifestaciones del Alcalde

El Alcalde, señor Llompart, nos ha manifestado que había celebrado una reunión con los concejales Jurados, siendo su impresión personal que dichos señores tienen fervientes deseos de trabajar en pro de los intereses del vecindario en general y del Ayuntamiento en particular.

Uno de los puntos tratados y al cual encaminan los Jurados todas sus energías es la cuestión de los alimentos, y a tal efecto, nos ha explicado el señor Llompart, en nombre de los Jurados, que hemos publicado que en el Laboratorio municipal se harán gratuitamente cuantos análisis se solicitan de artículos que se consideran averiados o adulterados.

También los señores Jurados han procedido a la redacción de un breve reglamento para la guardia urbana, que contiene los principales asuntos de las Ordenanzas municipales, que deben éstos conocer. Dicho Reglamento será entregado a cada uno de los guardias, señalándose un plazo para su estudio, transcurrido el cual, sufrirá un examen, siendo aprobados o desaprobados.

También nos dijo que muy pronto comenzará el estudio para la reorganización de la guardia urbana, pues hay algunos de sus componentes que no reúnen las debidas condiciones.

Reunión de Comisiones

Para hoy han sido convocadas las Comisiones de Gobierno y Policía y Fomento y Beneficencia.

La permanente

Se reunirá esta tarde, a las seis, en el Ayuntamiento, la Comisión permanente.

Asamblea Nacional de Prensa Católica

Reunión de la Junta general

Se ha reunido nuevamente en el Palacio de la Santa Cruzada, de Madrid, la Junta general de la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica que ha de celebrarse en Toledo, en Junio próximo.

Presidió, en representación del Eminentísimo señor Cardenal Prímado, el lmo. señor don Pedro Segura, Obispo de Coria, que abrió la sesión con un breve y jugoso discurso en que dió atinadísimos consejos para el éxito de la futura Asamblea.

La asistencia fué numerosísima, expresando el interés que ha despertado este proyecto, y las esperanzas que todos tienen de que tendrá un buen resultado.

Tomaron parte en las deliberaciones los señores Aguilera Camacho, Ayala, S. J., Blanco (D. Rufino), Dossat y Monzón, Dasso, C. M. F., Herrera (don Angel), Lisbona, Martín (R. P. Gregorio), Molina, Polo Benito, Perales (Srta. María), Qalles Faura, Rey Moraleda, Sáenz de Barés, Senante (don Manuel), y Sepúlveda (Srta. María) actuando de Secretario el señor Montero Díaz, Director de «Ora et Labora», que hizo el resumen de la labor realizada por el Comité organizador desde la anterior reunión de la Junta general.

Entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar un breve manifiesto que dirigirá a los católicos españoles el Comité organizador, y que fué leído por el lmo. señor Polo Benito, Deán de Toledo.

Aprobar asimismo el boceto de artístico diploma, que recibirán los socios de la Asamblea, presentado por el Secretario del Comité, don Sixto Rey Moraleda.

Conceder un nuevo e improrrogable plazo para la presentación de Memorias y proposiciones, que terminará el 15 de Mayo; a para la inscripción de socios, que terminará el 31 del mismo mes; día en que deberán cerrarse sus liquidaciones las Juntas diocesanas y Centros de inscripción.

Acceder a las peticiones presentadas al efecto del párrafo 3.º del artículo 13 del Reglamento.

Aceptar en principio el pensamiento de procurar el resultado práctico de la Asamblea celebrando algunas reuniones espectaculadas de grupos homogéneos de periodistas católicos, v. gr. de directores de diarios, de directores de revistas religiosas, de administradores, etc.

Podemos afirmar que brilló en la reunión un admirable espíritu de concordia y fraternidad cristiana, y que reinos un decidido propósito de preparar una Asamblea que sea modelo de organización, sobria en discursos, de fines prácticos e interesante para todos.

Socios Honorarios de la Tercera Asamblea de Prensa Católica. Cuotr, diez psetas

- M. I. señor don Francisco Esteve Blanes. Don Julián Villalonga Thomás. Don Juan Aguiló Valentí. Don Angel M.º Rossell. Don José Latorre Izquierdo.

- Don Agustín Buades Rousset. Don Jaime Puig Alorda. Don Francisco Massané Andreu. Rdo. señor don Francisco Sijjar Sijjar. Rdo. señor don Salvador Oliver Juan. Rdo. señor don Antonio Alcover Veri. Don Pedro Sampol Ripoll. Don Enrique Catalá y Moragues. Don José de Oleza Frates.

Se admiten inscripciones en la Secretaría de Cámara de este Obispado, en la Administración de CORREO DE MALLORCA y en la de los demás periódicos y revistas católicas, como también en las Rectorías de los curas-arciprestes.

El Somatén en Sóller

Parece que se ha intensado en Sóller la idea de dotar al Somatén de dicho distrito de la correspondiente Bandera, y para llevar aquélla a cabo se ha nombrado una Comisión, compuesta del Cabo del Distrito, Cabo Abanderado y Sub-Cabo Abanderado, para hacer el estudio correspondiente y presentarlo a la Comandancia general, según previene el Reglamento. Una vez aprobado por el Capitán general, se abrirá una suscripción popular para recaudar los fondos necesarios y que puedan contribuir todos los que lo desean.

«Asociación de vecinos»

Hemos recibido las siguientes líneas: «Se reunió ayer el Consejo Directivo de dicha Asociación bajo la presidencia de don Pedro Canet, y se acordó designar una Comisión para visitar al Excmo. señor Gobernador y además de saludarle solicitar su autorización para la celebración del mitin que tiene proyectado la entidad para demandar la prórroga del R. D. sobre alquileres y también una actuación enérgica en el asunto de las subsistencias.

Se nombró, además, una ponencia para que estudie y formule la necesaria oposición al nuevo impuesto que sobre el Inquilinato tiene pensamiento de crear el Ayuntamiento de esta ciudad, y que, si bien parece de momento llegar a serio, siempre en perjuicio de la clase que la Sociedad representa.

Por último, se acordó activar la propaganda en la Corte para conseguir la prórroga del R. D. sobre inquilinato o su sustitución por una Ley definitiva».

El nuevo partido de «Unión patriótica»

Una nota oficiosa

Ayer, en el Gobierno civil, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«En cumplimiento de órdenes recibidas del Directorio Militar, ayer procedió el Excmo. señor General Gobernador a nombrar el Comité Provincial de «Unión Patriótica», quedando constituido como sigue:

Presidente: don José Morell Bellel. Vocales: don Alfredo Llompart; don Guillermo Dezcallar; don Joaquín Gual de Torrella; don Antonio Ferragut; don Sebastián Font; don Narciso Canals; don Manuel Bonet; don Lluís Canals y don Guillermo Costa.

Este Comité, que para cuanto se refiere a la organización del nuevo partido, habrá de estar en contacto con el vocal del Directorio general Hermosa en el Ministerio de la Gobernación, procederá a la formación de los Comités locales, dando cabida en ellos a las personas de cualquier significación política que estén dispuestas a cooperar en el nuevo organismo dentro de las reglas que establece la circular del Directorio de 25 de abril último.»

Del mar

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto ha fundeado esta mañana el vapor «Delphin».

Mañana debe realizar el viaje de ida y vuelta a Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Procedente de Valencia es esperado mañana el vapor «Delphin», el cual continuará, por la noche, su viaje a Mahón.

Para Barcelona debe salir mañana, por la noche, el vapor «Sister».

Procedente de Cete, llegó ayer el remolcador francés «Tok».

Liquidación de créditos

Entre el Estado y las Corporaciones provinciales y municipales

Por la Dirección General de Administración local se ha dispuesto lo siguiente:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo séptimo del real decreto de 12 de abril último, sobre liquidación de créditos y débitos entre el Estado y las corporaciones provinciales y municipales, los señores gobernadores civiles tendrán en cuenta las siguientes normas:

Primera.—Para la designación de representantes de los Ayuntamientos a que hace referencia el párrafo primero del artículo séptimo del real decreto de 12 de abril último, la comisión municipal permanente de cada una de las corporaciones que se consideren deudoras o acreedoras, podrá votar un nombre, remitiendo certificación del acta correspondiente al gobierno civil de la provincia.

Este hará el día 20 de mayo el escrutinio enviando certificación del mismo a la Dirección General de Administración.

El Ayuntamiento que no haga la votación o no remita certificación del acta al gobernador civil de la provincia antes del 20 del corriente, se entenderá que renuncia a su derecho.

Segunda.—Cada Diputación provincial en sesión extraordinaria votará un nombre para la designación de los dos representantes a que se refiere el mismo precepto legal.

Una certificación acreditativa de este acuerdo deberá ser entregada al gobernador antes del 20 del corriente.

Tercera.—Los gobernadores civiles remitirán inmediatamente a la Dirección General de Administración copia del acta del escrutinio correspondiente a la elección de representantes de los Ayuntamientos y certificación expresa del nombre votado por la Diputación provincial.

Primer aniversario del fallecimiento de D. Gaspar Llabrés Llabrés acaecida el día 9 de Mayo de 1923. Q. E. P. D. Su afligida familia ruega a sus amigos y conocidos asistan al turno de misas que se celebrará en la parroquia iglesia de la Concepción (Arrabal), mañana, viernes, de siete y media a nueve de la mañana, en sufragio del alma del finado.

Los presupuestos municipales

En el partido de Inca

De la Alcaldía de Inca hemos recibido la siguiente nota:

«Convocados por el Delegado Gobernativo de este partido, don Juan González Moro, se reunieron, el martes seis del actual, en la Casa Consistorial de esta ciudad, los Alcaldes y Secretarios municipales de este partido, al objeto de tratar de la formación de los presupuestos con arreglo al Estatuto Municipal.

Presidió la reunión el referido señor Delegado, tomándose los siguientes acuerdos:

1.º—Adoptar un criterio uniforme en la confección de dichos presupuestos, implantando los arbitrios que dicho Estatuto establece con preferencia al reparto vecinal.

2.º—Que una comisión compuesta de los Secretarios de Inca, de Sines y de Selva redacte las ordenanzas necesarias para el cobro de los nuevos arbitrios y los formularios de los presupuestos.

3.º—Reunirse los Secretarios de Ayuntamiento de este partido el primer jueves de cada mes, bajo la presidencia del señor Delegado, para tratar de los asuntos municipales.

Con el fin de evitar desgracias, el Alcalde de esta ciudad ha hecho publicar un bando, por el que se prohíbe que los automóviles y motocicletas circulen, por el interior de esta ciudad, a una velocidad mayor de doce kilómetros.

Inca, 7 Mayo 1924».

Notas de sociedad

Boda

Ayer se anieron en el indisoluble lazo matrimonial la agraciada señorita Antonia Frau y Ripoll y el maestro armero del ejército con destino al Regimiento de infantería de Palma núm. 61 don Juan Ferrer y Andreu.

La ceremonia se efectuó en la capilla de las Religiosas de Montesión, revistiendo carácter íntimo por luto en ambas familias.

Bendijo la unión el capellán Párroco castrense del Regimiento de Palma don Luis Vidal Linares.

Apadrinaron a la novia el capitán de la Marina mercante don Julián Villalonga y don Cristóbal Ripoll, primo de la contrayente, y al novio don Bartolomé Roca y don Antonio Pel, del comercio.

Los desposados salieron para Barcelona y Tarragona.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

De viaje

Como adelantamos, anoche salieron para Barcelona, en el «Rey Jaime I», el Presidente de la Diputación Provincial, don Pedro Mataró, y el diputado don Narciso Canals, quienes se dirigen a Madrid.

También salieron el comerciante don Gaspar Bonín, don Francisco Forteza, don Luis Jover, don Julio Trujillo, don Manuel Carbó, don Luis Vives, don José Puig y familia, el representante de los autos «Ford» don Francisco Vidal, don Pedro Rossifol, don Miguel Moragues y el delegado de la Trasmisiderránea don Antonio Qués.

Igualmente salieron las Rdas. Madres Sor Facunda, Sor Ana María y Sor Florencia, del Hospital Provincial.

—Hoy han llegado de Barcelona, en el «Sister» don Antonio Carles, don Sebastián Vives, don Severino Alba, don Jaime Vázquez, don Vicente Juan, don Ramón Shegat, don Antonio Colom, don Juan Secas, don Pablo Sastre, don Pedro Sijjar y don Francisco Aballá.

Fallecimientos

Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer, en nuestra ciudad, don Miguel Almany Pujol, Auxiliar de Administración del Cuerpo de Estadística.

D. E. P. Funcionario modelo y perfecto caballero, deja por la bondad de su carácter, un hueco difícil de llenar en aquellos que en vida fueron sus amigos.

A su desconsolada madre doña Esperanza Pujol, a sus hermanas, hermano don Nicolás, residente en La Habana, hermano político D. Bartolomé Cabot y demás familia, les enviamos el testimonio de nuestro gran pesar por la desgracia que les aflige.

—En el Arrabal de Santa Catalina, donde residía, ha fallecido, después de recibir los últimos sacramentos don Jerónimo Lull Gar-

cias, exteniente de Alcalde que fué del Ayuntamiento de Palma y Vocal de la Junta Directiva de la Cámara de Propiedad Urbana de esta capital.

E. P. D. El finado, persona de excelentes cualidades, era muy apreciado de cuantos en vida le tratoron.

A su afligida esposa, doña Antonia Garcías, a su sobrino don Antonio Palmer y demás familia, les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Boletín religioso

MANANA Santos.—San Gregorio de Nazianzo, cfr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Miguel, dedicadas a la Aparición de San Miguel Arcángel. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, al anochecer, Rosario, mes de María y reserva de Sa Divina Majestad precedida de procesión y Te-Deum.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz, en honra del Patrocinio de San José. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, ejercicio del mes de Mayo y reserva de Sa Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Empiezan en el Oratorio de las Hermanas Carmelitas, (calle del Obispo), dedicadas al Patrocinio de San José por varios difuntos. Exposición a las seis, Misa y estación al Santísimo. A las seis y media, Misa y ejercicio del mes de María. Por la tarde, a las siete, Rosario, mes de Mayo y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Catalina de Sena.

Sueltos y noticias

Los Bancos cerrarán el sábado

El sábado próximo día 10, con motivo de ser día de gala, no abrirán los Bancos de esta ciudad.

Tampoco se abrirán por dicho motivo las oficinas públicas.

La entrada a Beliver

Se nos solicita rogaros al señor Administrador del Real Patrimonio sea si, este año, en que se presenta muy adelantada la época veraniega, es posible adelantar la fecha en que se acostumbra abrir al público la puerta de entrada al bosque de «Beliver» de la parte de la Bonanova.

Sería ésta una disposición que agradecerían vivamente los vecinos y las numerosas personas que acostumbraban aprovecharse de dicha puerta de entrada.

«Studebaker», Sedan Bic-Six

Atentamente invitados por el conocido «sportman» y Agente de la Casa «Studebaker» don Jaime Colomer, tuvimos el gusto de admirar el nuevo coche de la ciudad merca, tipo Sedan Bic-Six, que está expuesto en el garage de la calle de los Olmos.

El nuevo coche, que está lujosamente equipado es de 7 plazas, 6 cilindros y 55 H. P. (60 del frenado).

Los invitados, que elogiarán gradamente el confort y la elegancia de las líneas, salieron completamente satisfechos.

Para vestir bien y barato, Casa Matons.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y su nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS De venta: Soriano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Ayer se celebró el Consejo de guerra para juzgar a los autores del crimen del expreso de Andalucía

El Fiscal pidió tres penas de muerte

Madrid, 8 (1'00) Espectación.—Genfio

Ayer, por la mañana, comenzó el Consejo de guerra sumarísimo para juzgar a los autores del robo y asesinato de los ambulantes de Correos del expreso de Andalucía. El acto tiene lugar en la Cárcel Modelo, en la sala de justicia.

La celebración del acto había despertado grande expectación.

Desde las siete de la mañana agólpase ante la Cárcel gran gentío.

Se han adoptado muchas precauciones, y no se registra el menor incidente.

El Tribunal.—Los procesados

A la hora anunciada se constituye el Tribunal en la forma anunciada.

En el banquillo de los acusados se sientan los procesados, menos Sánchez Navarrete.

Las mujeres lloran. Ellos están abatidos.

El apuntamiento

Comienza seguidamente la vista en la forma de ritual.

Luego se procede a la lectura del apuntamiento de la causa.

Piqueras

Se leen las declaraciones de Piqueras.

Este declara su amistad con Antonio Teruel y Honorio Sánchez.

Niega que conociera a Navarrete. Intenta probar la coartada.

Carmen Atienza

Son también leídas las primeras declaraciones de Carmen Atienza, la esposa de Teruel.

Esta relata la vida irregular de su marido.

Expone que éste regresó a Madrid en la madrugada del sábado, horas después del crimen, con Piqueras.

Indica que su marido llevaba manchas de sangre y una mano lesionada.

El chófer

A continuación se lee la declaración de chófer Pedrero.

La declaración de éste es ya conocida, y versa sobre las andanzas de su automóvil, que trajo a Madrid, desde Alcázar, a los criminales.

Otra declaración de Carmen Atienza

Se lee otra declaración de la procesada Carmen Atienza, hecha al juez militar.

Denuncia el escondite en que se colocó el dinero y las alhajas robadas en el coche ambulante.

La declaración de Navarrete

El procesado Navarrete, en su declaración, dice que Honorio le presentó a Piqueras y a Teruel, planeando entre todos el crimen.

Insinúa la complicidad de Ors, uno de los ambulantes asesinados.

Otra declaración de Navarrete

Se suspende la vista a las diez y veinticinco, reanudándose a las diez y cuarenta.

Se lee la diligencia efectuada con motivo del hallazgo de dinero y alhajas procedentes del robo.

Estos se tasaron en 30.669 pesetas.

Se lee después una nueva declaración de Navarrete.

Oste insiste en la complicidad del ambulante Ors.

Niega que Donday alquilara el automóvil en que huyeron los criminales.

Añade que, como participación en el producto del robo, entregó a Honorio seis mil pesetas.

Dice que Teruel y Piqueras, después de matar al ambulante Lozano, acabaron con Ors, sin que Navarrete interviniera.

Indica que, en casa de Teruel, le entregaron títulos de la Deuda.

La declaración de Honorio

Honorio manifiesta, en su declaración, que, con Navarrete y Piqueras, planeó el asalto, el cual debía hacerse a base de narcotizar a los ambulantes.

Añade que el sábado Navarrete le contó la tragedia, entregándole seis mil pesetas que dejó a su hermano.

Afirmo que Donday llevaba el narcótico y conocía a quien se tramaba.

La de Donday

El procesado Donday declara que conoció a Navarrete en ocasión de un préstamo de quinientas pesetas que le hizo.

Añade que Navarrete le invitó luego a asistir la ambulancia, valiéndose de un nar-

cótico que, para despistar, también tomaría Navarrete.

Donday le advirtió que, para empresa tan arriesgada, necesitaban auxiliares.

Entonces comunicaron el intento a Honorio, a quien le propusieron el papel que desempeñaría.

Probaron el narcótico, eligiendo el pantopón.

Sigue el Consejo

Después se leen varias diligencias.

Una de ellas es una nueva declaración de Honorio, en la que éste insiste en sus anteriores manifestaciones.

A las doce y quince minutos vuelve a suspenderse el consejo, el cual se prosigue diez minutos después.

Otra declaración de Carmen

Se da lectura a otra declaración de Carmen Atienza, diciendo que la pistola hallada junto al cadáver de Teruel no era suya.

Añade que desconocía la ocultación del dinero.

La declaración de Piqueras

Se lee después la declaración de Piqueras.

Dice que llegó a Madrid el marzo último, viéndose con Teruel y Honorio.

Este le llamó, proponiéndole el asalto al correo de Andalucía.

A fin de asegurar el golpe, acordaron ir armados, pues Navarrete aseguraba que no se oírían las detonaciones.

Llegado el momento de cometer el crimen, Teruel golpeó a Lozano, a quien defendió Ors, trabándose la lucha.

Piqueras disparó, oyéndose después otras detonaciones. Ors cayó en el suelo, y entonces efectuaron el robo. Se apuraron en Alcázar de San Juan.

El reparto del dinero se hizo en casa de Teruel.

Otra declaración de Donday

En nueva declaración, Donday dice que, antes, para el mismo plan, contaban con la cooperación de José Enguita.

Añade que todos iban provistos de pistolas.

Honorio declara otra vez

El procesado Honorio, en otra declaración sostiene que Teruel mató a Lozano, y Piqueras y Teruel a Ors.

Se había convenido en dar la mitad de lo robado a Ors, pero también le mataron, por codicia.

Dice Piqueras

Piqueras, en otra declaración, afirma que el primer disparo lo recibió Ors, en pie, ignorando cómo recibió el segundo.

Lectura de documentos

Seguidamente, se da lectura al decreto de la Presidencia sobre la responsabilidad de los autores y cómplices de esta clase de crímenes.

También se leen el nombramiento de los defensores, el pliego de cargos y las peticiones de los defensores.

Madrid, 8 (1'40)

Las conclusiones del Fiscal

Se leen las conclusiones del Fiscal. Son idénticas a las que telegrafiamos ayer.

Carta de Donday

Se da lectura a una carta del procesado Donday.

Trátase de una misiva que éste, estando en París, dirigió al Embajador de España en aquella capital.

Donday le dice en la carta que es una cordada suicidarse y que se entregaba para compartir las responsabilidades que cupieran por el robo y asesinato de los ambulantes.

Tres cuartos de suspensión

A las dos de la tarde se suspende la vista.

Esta se reanuda a las dos y cuarenta y cinco minutos.

El informe del Fiscal.—Petición de tres penas de muerte

Reanudada la vista, el Fiscal, señor Piqueras, comienza su informe.

Este es muy extenso, y dice, en síntesis:

Los reos están convictos y confesos del horrible suceso.

La declaración de Carmen Atienza descubrió las cuatro figuras principales del doble crimen.

Después quedó descubierta la trama y la premeditación para el crimen.

Analiza las figuras de los procesados.

Donday es dominado por Sánchez Navarrete, desde que éste le prestó 500 pesetas. Luego Donday vacila en aceptar su participación en el crimen.

Hace referencia al hecho de autos, y he aquí el resumen que hace el Fiscal:

Honorio Sánchez busca a Teruel. Luego planea el «negocio», del que ofrece participación a Piqueras, aceptando éste.

Sánchez Navarrete obtiene las licencias de Correos, y se reparten los papeles.

Navarrete, Piqueras y Teruel irán en el coche ambulante; Donday facilitará la huida.

Esta primera tentativa fracasa por culpa de Donday.

El día de autos se acuerda otra vez el «golpe», llevando armas, por iniciativa de Navarrete.

En el expreso salen los tres—Navarrete, Teruel y Piqueras—, con armas y botellas de vino previamente narcotizado.

Llegan a Aranjuez, y se acercan al coche ambulante. Entonces Navarrete dice a Lozano:

—Es preciso que subamos yo y mis amigos.

Y entran por la ventanilla.

Relata lo ocurrido en el coche, según las declaraciones de los testigos y los detalles de la autopsia practicada a los cadáveres de los oficiales de Correos y del asesino Teruel.

Reconstruye la escena:

Analiza las diligencias de los peritos.

Ya en el vagón, Navarrete presenta a los complicados. Se administra el pantopón.

Pasada la estación de Castillejo, Teruel mata, con el machamó, a Lozano.

Ors se levanta, indignado, y Piqueras y Navarrete le cortan el paso. Se lucha desesperadamente. Ors agarra por los cabellos a Navarrete. Teruel dispara contra Ors, matándole.

Y se entregan al saqueo.

Donday recoge en Alcázar a los cómplices, y vuelven todos a Madrid.

En casa de Teruel, se reparten 3.000 pesetas cada uno. Las alhajas quedan allí, para un nuevo reparto.

A Navarrete le corresponden títulos de la Deuda.

Termina el Fiscal relatando las últimas entrevistas celebradas por los criminales, para la entrega del dinero.

Del relato, deduce que Navarrete es el iniciador del crimen, con participación en el hecho material y en el reparto.

Estudia la participación de los demás complicados, calificando el hecho de robo con homicidio y con la circunstancia de agravantes.

No existe siveosis, porque Teruel ha dado cuenta a Dios de su participación en el crimen.

Y, elevadas a definitivas sus conclusiones provisionales, pide para Navarrete, Honorio Sánchez y Piqueras la pena de muerte.

Para Donday, solicita la pena de veinte años de presidio, y para cada uno de las procesadas—la esposa de Teruel, la hermana de Honorio y la lavandera de éstos—, la de ocho años de prisión.

Otra suspensión

A las cinco y media de la tarde se suspende el juicio, que se reanuda a las diez de la noche.

La defensa de Navarrete

Reanudado, empieza su informe el comandante señor Matilla, defensor del procesado el oficial de Correos Sánchez Navarrete.

Empieza el defensor evacuando la honorabilidad de toda la familia del procesado y la carencia falsa de vicios y maldades que, al rededor de su defendido, han producido los periódicos con todos sus relatos.

Dice, a continuación, que Navarrete, por unas letras, estaba a merced de Honorio y pendiente de su voluntad.

Manifiesta que, efectivamente, Navarrete planeaba un robo, románticamente, impedido a ello por las deudas.

Habla, por fin, del suceso, y de la intervención que tuvo en él su defendido, negando toda participación; directa suya en el crimen, para lo cual aduce múltiples datos.

Niega las aseveraciones de determinados periódicos sobre el misticismo de Navarrete, en sus fantásticas publicaciones sobre el libro de Kempis, confesión, etc. etc.; y dice que efectivamente, es cierto que Navarrete quiso confesarse después del hecho, pero no pudo hacerlo por haber sido detenido.

Termina su informe diciendo que Navarrete sólo es autor de un robo, y que, por lo tanto, cabe imponerle la pena máxima de cadena perpetua.

Como el público, al llegar a este final, y

ante la extensión del discurso del defensor, ramorea un poco, él encarándose con el auditorio dice:

—¡Defiendo la vida de un hombre!

Asuntos de Baleares

Madrid, 8 (1'40)

Nuevo Teniente Fiscal

Entre los decretos firmados ayer por Su Majestad el Rey, figura uno del Ministerio de Gracia y Justicia nombrando teniente Fiscal de la Audiencia de Palma a don José Aragonés.

La Bolsa

Madrid, 8 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'60
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'45
Amortizable 4 por 100.	88'00
Banco de España.	573'00
Compañía Tabacalera.	245'00
Financas.	47'00
Libras.	31'61
Exterior.	86'10
Marcos.	0'00
Liras.	32'50
Dólares.	7'21
Pesetas.	00'00
Francesas saizas.	000'00

Presna Asociada

Desde Barcelona

El viaje de los Reyes

Se ha acordado que la inauguración del monumento a Jacinto Verdaguer se celebre el próximo día 18.

Al día siguiente, en el salón de San Jorge de la Mancomunidad habrá recepción, por SS. MM. de los Alcaldes de Cataluña.

Como se cree que los Reyes visitarán Tarrasa, se hacen allí muchos preparativos para obsequiarlos.

La Junta de Damas organiza un festival y se ha constituido una sección de exploradores para recibirlos y darles guardia de honor.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad el general don Francisco Talavera, exgobernador militar de Menorca.

Sentencias condenatorias

Se han dictado sentencias condenando a Juan B. Sabaté y Celestino Pérez Morote, autores de la muerte de Rafael Gilart y de Mariano Bonilla, respectivamente, a doce años y un día de reclusión temporal cada uno y 5.000 pesetas de indemnización al primero, y 5.000 al segundo.

Alabarderos y Escolta real

Se cree que pasado mañana llegarán de Madrid, con objeto de prestar servicio durante la estancia de los Reyes en Barcelona, un zaguane de alabarderos y un escuadrón de la Escolta Real.

Sobre unas firmas

No ha tenido aún la solución que se espera el caso de los funcionarios de la Mancomunidad firmantes de la carta de adhesión al profesor M. Jorge Dwelehuavers.

El plazo conminatorio para que retirasen públicamente las firmas de dicho documento, no llegó a cumplirse.

Parece que la situación está indecisa, dependiendo de la definitiva resolución del asunto de una entrevista de algunos significados profesores con el consejero señor Barón de Viver.

Se nos dijo que la fórmula de concordia propuesta al citado consejero era la de no retirar las firmas, sino suscribir un documento haciendo constar que no había habido en los firmantes el menor deseo de molestar ni desacatar a las autoridades de la Mancomunidad.

También se nos ha dicho que, para el caso de que los citados profesores funcionarios de la Mancomunidad quedasen cesantes, se ha gestionado de los presidentes de Sociedades económicas la autorización para establecer en éstas las clases y enseñanzas que dan oficialmente aquellos profesores.

Patron Grant

Barcelona, 7 de Abril de 1924.

Ferrocarril de Sóller

Horario de trenes que registró durante los días de Fiestas y Fiestas de Sóller.

Sábado día 10, Salidas de Palma 7'40, 15 y 20'05.

Salidas de Sóller, 6, 9'15 y 18.

Domíngos y Lunes 11 y 12, Salidas de Palma, 7'40, 11'50, 15 y 20'05.

Salidas de Sóller, 6, 9'15, 13'30, 18 y 23'30

Pedid coñac PALMA

JORGE PERELLÓ, Llubí (Mallorca)

EDICTO

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA

Formación del Registro fiscal de Edificios y Solares

Con el fin de que los propietarios de fincas urbanas no puedan en momento alguno alegar ignorancia en lo que se refiera al cumplimiento de tan importante servicio como el de formación del Registro fiscal de Edificios y Solares, y para que no puedan tampoco culpar al Ayuntamiento de mi presidencia, de no haberles prevenido en momento oportuno las responsabilidades que tanto en el orden individual como en el colectivo puedan caberles, al dejar de cumplir lo que esta Alcaldía ordenó en sus edictos de 26 de Febrero y 1.º de Abril próximo pasados; por el presente les recuerdo el deber en que se hallan—los que aun no lo hayan hecho—de dar cumplimiento a lo que en los mencionados edictos se ordena, en el plazo de diez y siete días hábiles, o sea hasta el veinte y cuatro del mes en curso.

Igualmente les prevengo que el servicio de recogida de datos a domicilio que practica la oficina del Registro fiscal, no exime a los propietarios de la obligación de comparecer en la misma, ya que en el supuesto de que los datos sean completos, las relaciones juradas deben firmarlas los dueños de las fincas o personas en quienes deleguen.

En su consecuencia advierto a todos los propietarios de fincas urbanas de este término, que aun no se hayan personado en la repetida oficina, sita en la calle del Socorro núm. 62 pral., la obligación de hacerlo, conminándoles caso de no efectuarlo con la multa que señalan los artículos 70 y 77 de la Instrucción vigente.

También les significo que de no hacerlo se procederá al llamo de las relaciones juradas por la Comisión correspondiente, que se servirá de los datos recogidos y de los antecedentes que obren en las oficinas públicas que tengan relación con la riqueza urbana.

Dado el perjuicio que puede irrogar a los contribuyentes su propia negligencia, esta Alcaldía espera que sin otras exhortaciones los propietarios cumplirán lo ordenado, única manera de evitarle el sentimiento que le causaría el tener que usar de las sanciones que las leyes le conceden para su exacto cumplimiento.

Palma, 2 de Mayo de 1924.—El Alcalde, Alfredo Llompart.

Nueva Lámpara Philips

“Luz Solar”

Debido a la inveterada rutina no ha sido apreciada todavía debidamente por el público en su verdadero valor y aplicación, la moderna lámpara Philips LUZ SOLAR de cristal azulado; por lo cual nos permitimos llamar hoy la atención de nuestros lectores que tengan sumo interés en conservar su vista. A pesar de su cristal azulado, su luz es más blanca que la de cualquier otra lámpara.

Con la Philips LUZ SOLAR se ha resuelto el gran problema que durante tanto tiempo perseguían los oculistas para los enfermos y débiles de la vista; puesto que con la luz de esta lámpara no sufren los inconvenientes de la luz artificial, por ser igual a la del día, careciendo al mismo tiempo de los rayos rojos y ultravioleta, de que adolecen las otras.

En los escritorios se trabaja con la lámpara LUZ SOLAR con idéntica luz que durante el día, siendo para los empleados más agradable y beneficiosa.

Para el comercio tiene la gran ventaja de que los colores se ven de noche en su verdadera tonalidad, y para las joyerías, con esta lámpara parecen las piedras finas más limpiadas.

La Philips LUZ SOLAR se encuentra ya de venta en todas partes.

Una vez se conozcan las ventajas positivas de esta lámpara, se adoptará por todos aquellos que tengan que trabajar mucho con luz artificial y sobre todo, por cuantos tengan verdadero interés en conservar la vista, y aquellos que la tengan debilitada, para que no empeore.

Exposición de los Talleres Viconi

PLATERIA, 1

Dormitorio Parísien

Ultimo modelo según los planos de los señores Hovad y Mazin—Arquitectos.

MI TIERRA

deliciosa canción española cantada por el tenor excelso

MIGUEL FLETA

Sírvase oír este disco y los once más ya publicados de este artista prodigioso

El Japon

Publicaciones en venta

En la imprenta «La Esperanza» se venden recién editados en segunda edición, los opúsculos «Devotísima Novena al Espíritu Santo» y «Modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a misa».

Diez céntimos ejemplar, una peseta

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO... LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO... LINEA A LA ARGENTINA...

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON... LINEA DE FERNANDO POO...

AVISOS IMPORTANTES... Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta...

SERVICIOS COMBINADOS... Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados...

SERVICIOS COMERCIALES... La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables...

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos... El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro... La Flor de Oro



Las personas de temperamento herpético deben y realmente usar esta agua... Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de Sr. Vda. José Juan Marina, 20, 22 y 24

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerta, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

Pérdida

El domingo último se extraviaron a la entrada del Teatro Balear 250 ptas. en billetes, dos de 100 y uno de 50 del Banco de España. Gratificarán el hallazgo. Informes: Centro de Anuncios.

Representante

Admito de cazas serias representaciones para Barcelona y Cataluña. Dirigirse: Centro de Anuncios.

Se venden

Des seises de 3.000 y 2.000 metros respectivamente cerca el mar a un kilómetro de Palma. El segundo solar es huerto con agua abundante, molino y casa. Razón: Centro Anuncios.

Se vende casa

Con dos pisos y cochera meter eléctrico y agua de lluvia. Informes: Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime. En: 3, calle de y Merced 2.



Lemos doloridos

Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los

Lithinés del Dr. Gustin

Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.

1'50 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral deliciosa y eficaz.

Deposito: Banco para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Libertad BARCELONA

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de La Hormiga de Oro Ilustración Católica

después de hojearlos páselos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricomas propias para encuadrar.

Dedicó páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folleto y las obras completas del eminente contumbrista F. de P. Capella en folleto encuadernable, en el que saldrá en breve la obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

Precios de suscripción (pago anticipado) España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7. Extranjero, año 35 ptas.—América, 30. Administración: Apartado 28—Barcelona

Mesquitas mortuorias 11 aniversario

Correo de Mallorca

Dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de San Jaime, 30—Barcelona



Sándalo Pizá

Nil pesetas si que presente "Cápsulas de Sándalo", injerto de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y rítmicamente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1906 y Gran Concurso de París 1895. 115 años de éxitos creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Precio 4 ptas.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se emiten por correo anticipando valor.

LA FILADORA

CONVENIOS DEPOSITOS DE VARIOS TUBOS DE TETJONS Con venta exclusiva para las islas Baleares

Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir Sastrería económica

Recibido un inmenso surtido en novedades de Primavera y verano para Señora y Caballero

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL Precio fijo.—Ventas al contado.—Casa de confianza

125 SAN MIGUEL 125 (Cerca de la Plaza del Olivar)

Linea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA Para Santos, Montevideo y Buenos Aires salida de Barcelona el día 18 de Mayo el vapor

Balmes Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Isla: Sr. Manuel M. Milla, Marina, 22, Palma

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serio. Llamamos la atención de los consumidores para que se no dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Quinquina Havaas toponas, espurias, prescitos y etiquetas con el sello SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejen de proceder de dichos manantiales que no son

¿POR QUE SUFRE DE ALMORRANAS? estreñimiento, fistulas, gases o cualquier desviación del vientro? Usted ha probado diferentes medios sin éxito, y, sin embargo, la cura de todas las alteraciones del recto se efectúa hoy con una seguridad absoluta. Utilice nuestro LUX. Acciona durante el sueño y es de efectos instantáneos. Pida folletos a Instituto Ortopédico, Barcelona. EN PALMA Casa CODINA Calle Unión, 8.—(Junto a Telégrafos)

MOTORES DE ACEITES PESADOS Diesel y semi-Diesel, gasolina y gas pobre Disponibles para entregas inmediatas tanto marinos como industriales. Son los mejores, los más robustos, los más económicos, los más simplificados y los más perfectos. Referencias de primer orden.—Presupuestos gratis.

GRUPOS MOTO-BOMBA "BLOCH," Juan Aleñar San Miguel, 199-Palma

Imp. LA IMPRENTA DE MALLORCA, 11.-PALMA